



TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Fortalecimiento infraestructura de redes y datos TIC en
Delegaciones Provinciales**

Elaborado por:

Henry Amin Martinez,

Gerente sistemas, redes y soporte

**Av. Gustavo Mejia Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS
Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130**

Indice

Objetivo General	3
Objetivos Específicos:	3
Alcance:	3
Metodología o forma en que se prestará el servicio	3
Actividades a realizar	4
Condiciones	4
Condiciones del lugar y duración del trabajo:	4
Condiciones de los materiales e insumos.	5
Entregables:	6
Recursos y facilidades a ser provistos por la entidad	6
Monto de la ejecución y modo de pago.....	6
Criterios de evaluación:	7
Criterios de selección/evaluación:	8
Confidencialidad de la información:	8
Conflicto de intereses – elegibilidad:	8
Requisitos legales:	8
ANEXO	9

Objetivo General

Implementar una infraestructura de redes y datos en las Delegaciones Provinciales según las mejores prácticas y estándares atendiendo el diseño y requerimientos del TDR que sirvan de base para la instalación de dispositivos conectados a red.

Objetivos Específicos:

- Implementar un cableado estructurado acorde a las mejores prácticas.
- Implementar los puntos de red requeridos y proyectados a corto plazo para el soporte de nuevos equipos que se conecten a la red.
- Ubicar los puntos de red en los puntos requeridos para minimizar riesgo de avería en cables.
- Implementar un cableado ordenado y etiquetado de fácil instrucción para atender averías.

Alcance:

La contratación incluye los servicios, bienes tangibles e intangibles necesarios para la implementación del cableado estructurado en las Delegaciones Provinciales según diseño y su certificación y prueba de puntos de accesos.

Metodología o forma en que se prestará el servicio

El proveedor presentara la propuesta de la metodología usada para alcanzar los objetivos, atendiendo las condiciones presentadas en este TDR, este documento formara parte de los documentos requeridos para la evaluación.

El oferente podrá tomar como guía el diseño arquitectónico modelo de las Delegaciones Provinciales conjuntamente con los requerimientos de este TDR para estimar los recursos requeridos para la presentación de las propuestas, otras condiciones del entorno deben de ser consideradas en la propuesta,.

Es obligatorio realizar visita para reunion aclaratoria a los dos (02) dias habiles siguiente de la publicacion del llamado a concurso, en la Oficina Principal ubicado en el Edificio ADESS, Av Gustavo Mejia Ricart #141, Ens. Julieta, Santo Domingo, Rep. Dom. Seran recibidos por el Ingeniero Supervisor de la ADESS en horario 8:30 AM hasta 4:30 PM.

Es obligatorio realizar visita para levantamiento en sitio de la obras requeridas , ubicadas en Calle Manuel de Regla Pujols #13, San Jose de Ocoa, Tel 809-558-2358 y Calle Santa Barbara en plaza Hotel Nilka, tel 809-538-3292, Seran recibidos por el Ingeniero Supervisor de la ADESS en horario 8:30 AM hasta 4:30 PM.

Cualquier información adicional correspondiente a los requerimientos legales podrá ser canalizada enviando sus preguntas a la cuenta compras@adess.gob.do indicando las siguientes informaciones mínimas de contacto:

- Nombre y apellido
- Cedula de identidad
- Nombre de la empresa que representa
- RNC
- NCF

Actividades a realizar

- Implementar 9 puntos de red (3 PC, 3 Teléfonos, 1 pantalla principal, 1 teléfono queja, 1 quiosco), en los sitios presentados en el diseño arquitectónico. Todos los recursos requeridos para implementar en paredes y muebles serán incluidos.
- Implementar 8 puntos de red para el sistema de vigilancia sobre cámaras de seguridad.
- Etiquetar y documentar los puntos de red instalados, entregados en un documento formal al área TIC.
- Instalar gabinete de 9U y en el todos los recursos que soporten la organización del cableado estructurado. Todos los cables requeridos serán incluidos en la propuesta.
- Entregar certificación de puntos instalados.
- Atender los trabajos de implementación según cronograma propuesto y tiempos metas establecidos.

Condiciones

Condiciones del lugar y duración del trabajo:

- Todos los trabajos de implementación serán realizados en las instalaciones de las oficinas de las delegaciones provinciales ubicadas en los municipios de San Jose de Ocoa y Samaná, en horarios a partir de las 8:00 AM- 5:00 PM en días laborables.
- El proveedor será responsable de cualquier daño físico a la infraestructura de la Delegación que pudieran realizar durante la implementación de los puntos de red, asumiendo los costos de los mismos.

UR

UR

- El proveedor debe de contar con las herramientas y recursos necesarios para lograr el objetivo de la contratación.
- El proveedor deberá de contar con el recurso humano capacitado en atender los requerimientos según las mejores prácticas internacionales.
- Todas las actividades de implementación serán realizadas in Situ.
- Los trabajos de implementación no pueden exceder las 2 semanas calendario a partir de la adjudicación.
- Los cables deben estar sobre canaletas sobre plafones y dentro de tubería en cualquier otra condición hasta el rack.
- La certificación de los puntos, serán realizados y entregados con todos los datos técnicos de la evaluación, ver modelo presentado en el anexo.
- Los cables debe de estallar en un patch panel.
- La oferta debe de presentarse llave en mano.
- Las herramientas y equipos necesarios para la realizacion de los trabajos seran de la responsabilidad del oferente.
- Los materiales, productos y equipos ofertados deben de ser nuevo, no refurbished o reparado.
- Los productos a utilizarse deben de disponer de distintivo ecologico como las ecoetiquetas y respetar el medio ambiente.
- Todos los productos a utilizar deben de estar correctamente etiquetados(composicion simbolos de peligrosidad y toxicidad(, instrucciones claras de su manejo.
- El oferte debe de cumplir con la legislacion ambiental que le corresponda en cada caso o parte del presente proyecto durante su ejecucion.
- Se recomienda que los procesos esten certificados por la norma ISO 9001 y 14001 de medio ambiente, por los compromisos de calidad y gestion ambiental de la institucion.

Condiciones de los materiales e insumos.

Cables

- Categoría mínima aceptada para el cable es la numero 6
- especificación ANSI/TIA/EIA-568-B.2-10

Patch cord

- UTP, Categoría mínima aceptada 5
- Prueba por chispa 2,5 kV, Capacidad de operación máxima 5,6 nF/m, Resistencia en frecuencia de 0,772-100 MHz 85-115 Ohms, Capacidad de desequilibrio del par con relación a tierra 330 pF/100m, Resistencia máxima del conductor en temperatura de 20°C 9,38 Ohms/100m,

WJ

WJ

Aislamiento del conductor de polietileno de alta densidad, de 1,5 mm de diámetro

- Cable par trenzado, sección AWG24
- transmisión no menos de 100 Mbit/s
- Cumplimiento con el estándar EIA/TIA 568B

Especificaciones conforme a:

- ISO/IEC DIS 11801
- ISO/IEC 1034-1, 1034-2
- ISO/IEC 332.3 Cat.5e
- ISO/IEC 754-2
- ANSI/EIA/TIA Cabling Standard 568-A/B
- EIA/TIA Bulletin TSB-36
- CENELEC EN 50173
- CENELEC EN 50167, 50168, 50169
- CENELEC EN 50288

Gabinete

- Tamaño 9 U
- Puerta Metálica con cerradura, reversible.
- No desmontable, para aplicación fija.
- Con ventilación
- 16.5 pulgadas de profundidad para rack de 19 pulgadas.
- Compatible con la norma EIA
- Espacios del rack enumerados y con perforaciones cuadradas o roscadas 12-24

Entregables:

1. Cronograma de trabajo.
2. Entrega de la implementación por medio de las pruebas de certificación de los puntos.
3. Entrega de toda la documentación relativa a la garantía ofrecida, garantía local, diseños requeridos y matriz de escalamiento de soporte, etc.

Recursos y facilidades a ser provistos por la entidad

- Acompañamiento de personal técnico de Sistemas tecnológicos o Servicios Generales sujeto a las condiciones de horarios establecidas.
- Datos e informaciones técnicas requeridas

Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá equipos, periféricos, partes, materiales, mano de obra y supervisión en adición a valores aplicables a este contrato, estipulados por ley; tales como: Seguros, Pólizas y Fianzas.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:

- Pago único con crédito a 45 días a partir de la implementación llave en mano, incluyendo todas las actividades presentadas en los entregables.

Criterios de evaluación:

La evaluación para determinar técnicamente la propuesta más factible, se realizara con una tabla de cumplimiento de los siguientes documentos o evidencias que el proveedor debe de facilitar en el sobre de la oferta técnica.

La calidad de la evidencias entregaras para la evaluación será critica para seleccionar la mejor propuesta técnica.

- 1. Diseño arquitectónico conforme al modelo.**
- 2. Análisis de costos unitarios.**
- 3. Asistencia a la delegación modelo y local a adecuar.**
- 4. Formación Académica del Consultor.**
 - Presentar evidencias que demuestren amplios conocimientos sobre en redes, cableado estructurado.
- 5. Experiencia previa en la prestación de estos servicios.**
 - Presentar evidencias que demuestre experiencia mínima de 3 años en implementaciones y prestaciones de servicios orientados a en implementaciones de cableados estructurados.
- 6. Cronograma de ejecución**
 - Presentar cronograma de ejecución presentando cada tarea que se realizara en unidad de medida en horas
- 7. Aceptación de condiciones del TDR.**
 - a. Presentar una carta dirigida a la institución, donde se declare en total aceptación y cumplimiento con las condiciones al RFT, condiciones de la solución, condiciones del fabricante y activos presentados en este TDR.
- 8. Reputación de los equipos ofrecidos.**
 - a. Los equipos serán revisados en portales oficiales para tener una referencia de uso de usuarios y especialistas.
- 9. Documentaciones legales**
 - a. Contar con los documentos por parte del fabricante legal, firmado, sellado y timbrado que demuestren la autorización de poder operar los activos y servicios ofrecidos.
- 10. Acta de compromiso de buenas prácticas ambientales o certificación de medio ambiente a tratar con los desechos afines.**

UB



Criterios de selección/evaluación:

Documentos sujetos a criterios de evaluación	Cumple	No cumple	Observación
Diseño arquitectónico conforme al modelo.			
Análisis de costos unitarios.			
Asistencia a la delegación modelo y local a adecuar.			
Formación Académica del Consultor.			
Experiencia previa en la prestación de estos servicios.			
Cronograma de ejecución			
Cumplimiento al RFT y condiciones de la solución.			
Condiciones del fabricante y Condiciones de los activos.			
Acta de compromiso de buenas prácticas ambientales o certificación de medio ambiente a tratar con los desechos afines.			

Confidencialidad de la información:

Todo el ejecutivo, operativo y personal técnico que interactúe con los datos e informaciones de configuraciones, datos guardados, etc. deberá de aceptar el documento Acuerdo de Confidencialidad y Privacidad con terceros que serán entregados con la adjudicación del contrato.

Conflicto de intereses – elegibilidad:

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web:

<http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos>

Requisitos legales:

Para proveedor:

- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Válido para la evaluación legal).

- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

En caso de Consorcios, en adición se requieren los siguientes documentos:

- Convenio de Consorcio. Debidamente notariado y legalizado ante la Procuraduría General de la República (PGR).
- Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo. Acta debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.

NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.

ANEXO

Ue

IB



ID. Cable: 1C

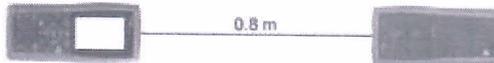
Fecha / Hora: 03-06-2014 09:10:18
Paso Libre 26.6 dB (NEXT 12-36)
Limite de Prueba: TIA Cat 6 Channel
Tipo de Cable: Cat 6 UTP

Operador: TP
Version de Software: 1.4100
Version de Limites: 1.0400
NVP: 69.0%

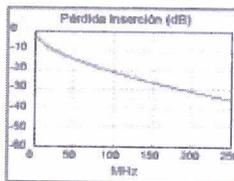
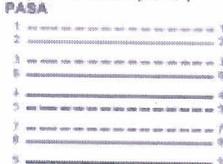
Sumario de Pruebas: PASA

Modelo: DTX-1200
Principal N/S: 8754039
Remoto N/S: 8754040
Adaptador Principal: DTX-CHA001
Adaptador Remoto: DTX-CHA001

Longitud (m), L.Im. 100.0	[Par 36]	0.8
Tiempo de Prop. (ns), L.Im. 555	[Par 12]	5
Diferencia Retardo (ns), L.Im. 50	[Par 12]	1
Resistencia (ohm.)	[Par 12]	0.6
Pérdida inserción Margen (dB)	[Par 12]	33.9
Frecuencia (MHz)	[Par 12]	230.5
Limite (dB)	[Par 12]	34.3



Mapa de Cableado (T568B)



Margen de Peor Caso Valor de Peor Valor

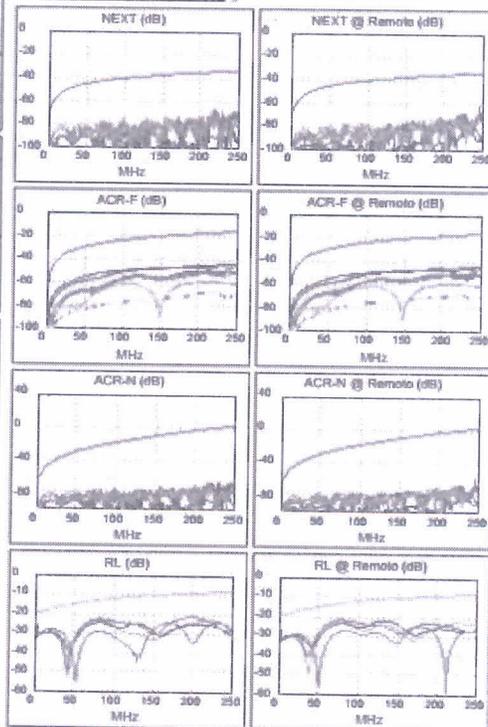
PASA	MAIN	SR	MAIN	SR
Peor Par	12-36	12-36	36-45	36-45
NEXT (dB)	26.6	27.0	33.2	28.8
Frec. (MHz)	6.0	4.5	220.5	246.5
Limite (dB)	60.2	62.2	34.1	33.2
Peor Par	36	36	36	36
PS NEXT (dB)	27.4	27.6	33.0	30.7
Frec. (MHz)	6.0	3.5	220.5	246.5
Limite (dB)	57.7	61.5	31.1	30.3

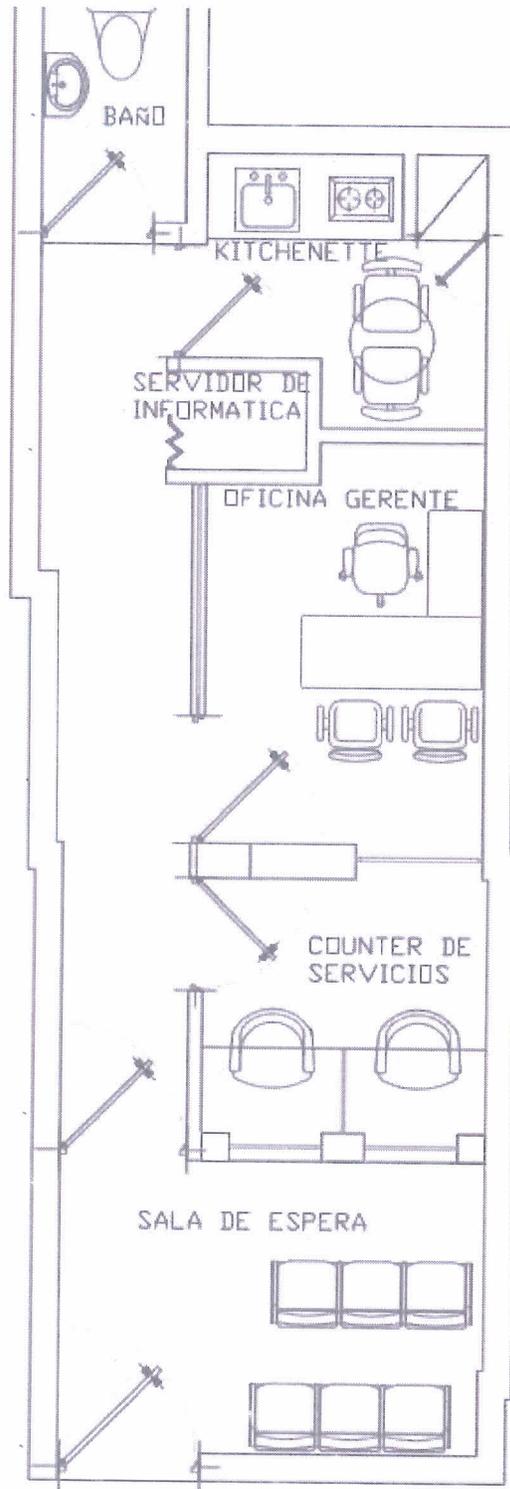
PASA	MAIN	SR	MAIN	SR
Peor Par	45-36	36-45	78-36	36-78
ACR-F (dB)	23.9	23.9	28.0	27.9
Frec. (MHz)	1.0	1.0	249.0	248.5
Limite (dB)	63.3	63.3	15.3	15.4
Peor Par	36	36	36	36
PS ACR-F (dB)	25.7	26.1	27.7	28.7
Frec. (MHz)	1.0	1.0	250.0	250.0
Limite (dB)	60.3	60.3	12.3	12.3

N/A	MAIN	SR	MAIN	SR
Peor Par	12-36	12-36	36-45	36-45
ACR-N (dB)	30.7	31.2	66.3	64.2
Frec. (MHz)	2.8	4.5	220.5	246.5
Limite (dB)	61.6	58.0	0.7	-2.4
Peor Par	36	36	36	36
PS ACR-N (dB)	31.1	31.4	66.1	66.2
Frec. (MHz)	2.8	3.5	220.5	246.5
Limite (dB)	58.6	57.7	-2.3	-5.4

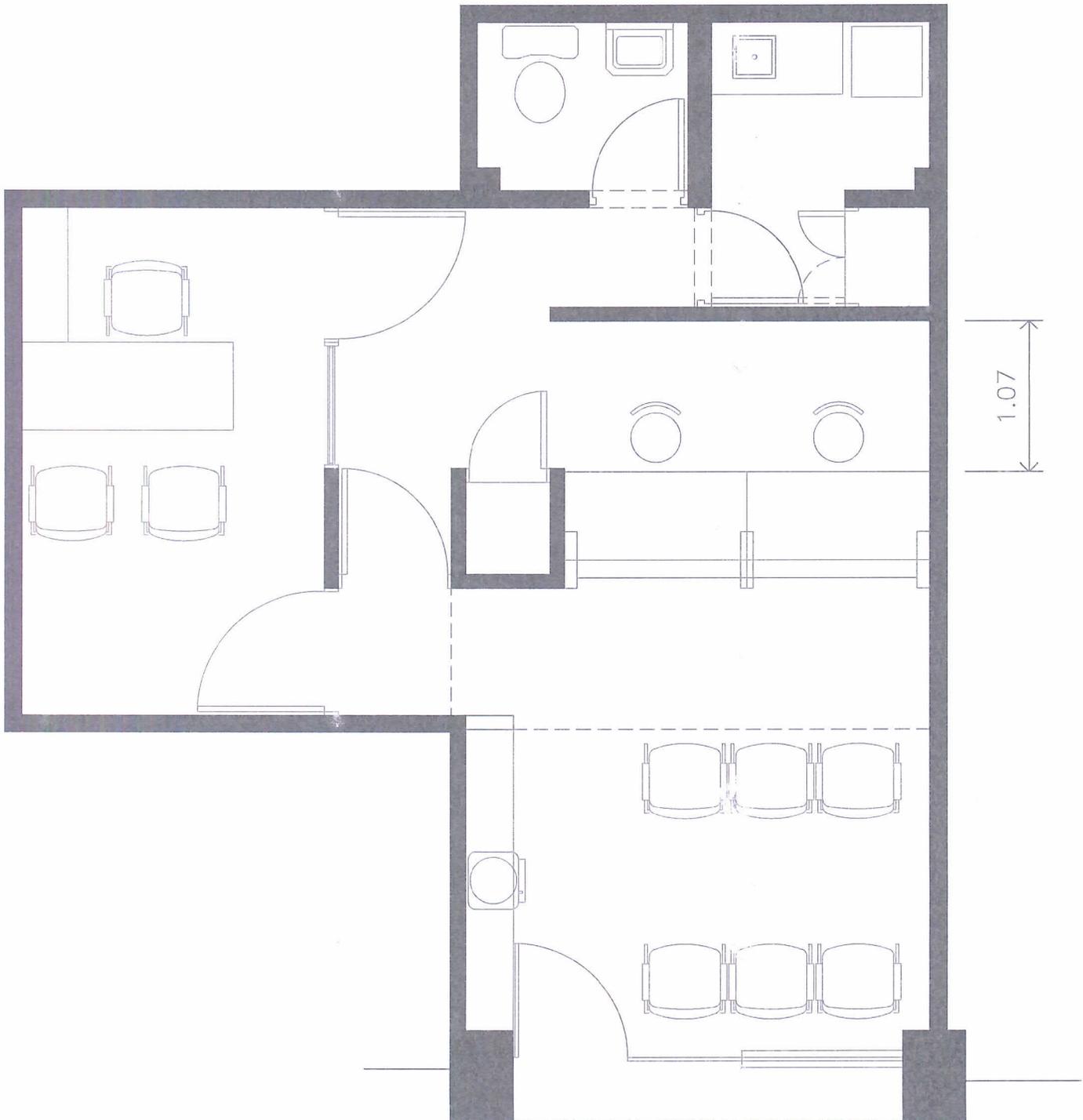
N/A	MAIN	SR	MAIN	SR
Peor Par	12	45	78	78
RL (dB)	3.9	5.2	12.4	8.4
Frec. (MHz)	1.0	1.0	193.0	77.0
Limite (dB)	19.0	19.0	9.1	13.1

Estándares de Red Compatibles:
 10GBASE-T 10GBASE-TX 10GBASE-T4
 100GBASE-T ATM-25 ATM-51
 ATM-155 100VG-AnyLan TR-4
 TR-16 Active TR-16 Passive

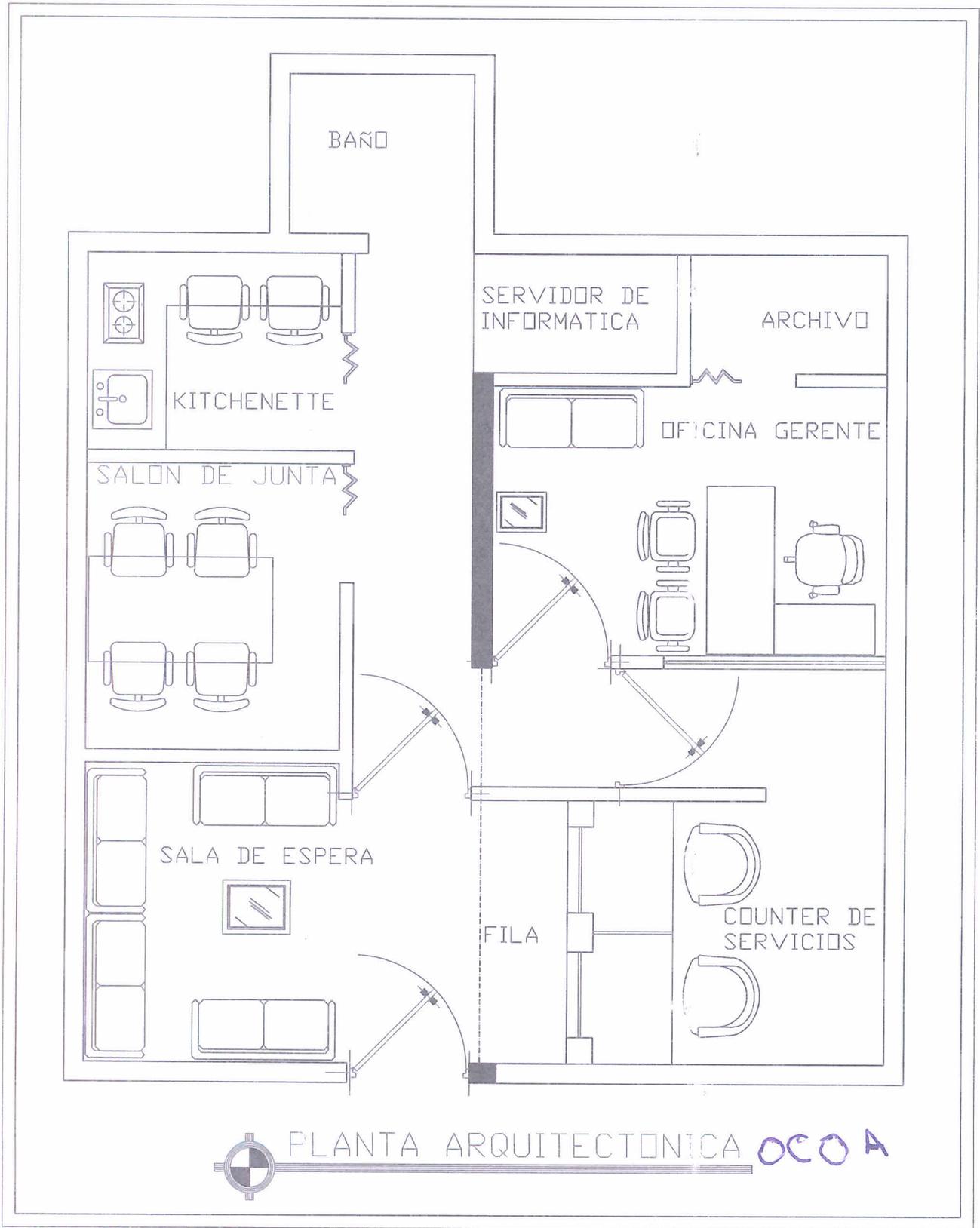




⊕ PLANTA ARQUITECTONICA



SAMANA'



PLANTA ARQUITECTONICA **OCOA**